

## Cuidan la salud del personal del ayuntamiento de Metepec que labora en contingencia



Con la finalidad de cuidar la salud de las y los trabajadores del ayuntamiento de Metepec que realizan actividad esencial en oficinas públicas y en campo, a partir de este día tienen una revisión médica y medición de temperatura a través de un termómetro infrarojo, previo inicio de sus actividades.

Por disposición de la alcaldesa Gaby Gamboa Sánchez, 7 médicos e igual número de enfermeras adscritos al Sistema Municipal DIF, así como una decena de paramédicos de la Coordinación de Protección Civil, llevan a cabo el protocolo preventivo de manera permanente, el tiempo necesario hasta que concluya la contingencia.

A nombre de la titular del Organismo asistencial, Mariana Cabeza Gamboa, la directora Sara López Escobedo, detalló que el equipo médico multidisciplinario se concentra en los centros de trabajo donde todo el personal tiene una revisión básica, se registra la temperatura y se requisita un test para determinar la condición de las y los empleados; una vez cubierto el proceso, se libra la condición para laborar.

Explicó que en caso de detectar una situación de enfermedad, éste será revisado de forma inmediata por el médico para determinar los síntomas y consecuente padecimiento; de ser empático con las características de COVID-19, de inmediato se procede a notificar a la instancia de salud estatal correspondiente para su canalización y tratamiento respectivo, hecho que hasta el momento no ha sucedido, aclaró.

López Escobedo, resaltó que los filtros de revisión estarán en todas las áreas, en algunos puntos será mayor ya que concentra varias dependencias en un solo sitio.